



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el Módulo MX1, tras efectuar un control en el Pabellón B2, se secuestró un total de dos aparatos de telefonía celular, tres baterías de alimentación y cuatro elementos punzo cortantes. Estos elementos fueron incautados en distintas celdas identificándose algunos responsables. Del mismo modo, en el Modulo X2, más precisamente en el Pabellón A2, se secuestró un aparato de telefonía celular, dos baterías y un chip de activación, con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°2, Capital, se incautó un elemento Punzo cortante, hallado en la celda de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 para mujeres, personal de la requisita incautó 4 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculto una interna en su cavidad vaginal.

En Rio Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, como resultado de un control en el Pabellón N°2, se le secuestra a un interno, una sevillana de 7 cm aproximadamente.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” personal de la División Requisa incautó.

- en el Módulo 1: dos chips de activación en posesión de un interno.

-en el Módulo 2: cinco aparatos de telefonía celular con baterías, tres elementos punzantes y un microchip. Estos elementos se hallaban en la celda de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 28 de enero de 2015